

lar del Rosario, aplicándolo todo en sufragio de

D. Anselmo Aracil y dona Rosa Carbonell.

Precios de suscripción

ALCOY, MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 1904

Redacción y Administración

NÚM. 240

San Francisco, 68

Profesora superior, Francés, Pintura y toda clase de labores, se ofrece á dar lecciones á domicilio.

Precios módicos daplientes compaestes y heares de riquesa

da comprende las equivalencias de los M. PONZODA

Corredor de fincas, colocación de capitales, con hipoteca y documen-Sicha circular y tables adjunt: obsvinqoot

Oferta y demanda, tomarán nota Santa Rita, 3, 1.°

SASTRERIA DE DOMENECH

asa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.)

n Agustin, el piadoso Navenario que fodos

is affor dedican say developed aufragio de las

Novemerio, el

cio en la Parro

senditas almas del Purgatorio, estande encar-En la Santa Iglesia Catedral de Orihuela hállase uia de Santa Mavacante una canonjía con cargo de predicar cuatro sermones al año y defender en la prensa los interela de San Maeògigiler resarancisco no Iridao

Cabinete, PLANTA BAIA.

Esta noticia, que acabo de leer en el último lugar de un periódico madrileño, entraña suma trascendencia en las actuales circunstancias y bien merece aparecer al frente de nuestro periódico y que se la dediquen algunos brevisimos comentarios, como digna es también de que aquellos que en algo aprecian las cosas del catolicismo deduzcan en ella las consecuencias que deben deducir.

Y cuenta que no es éste el primer caso que entre nosotros se da de asociar los oficios de Canónigo y periodista. En otras muchas Catedrales españolas, siendo la primera la palentina, según mis noticias, existen ya beneficios para periodistas, para escritores que desde las columnas de la prensa, convertida hoy en excelsa tribuna, defiendan, contra la impiedad prepotente, las doctrinas católicas y vindiquen á las personas eclesiásticas de las calumnias y de las censuras que diariamente se las di-

Esta conducta, que en los siglos anteriores hubiera extrañado á todos, responde perfectamente á las necesidades de los tiempos y constituye una Barantiasides progresor paraislo spornidor, cuando ilevados de una reprobablica

Y es que en la prensa es donde thora se discuten los problemas sociales, à la prensa se llevan las cuestiones religiosas, y la prensa levanta huracanes violentisimos de los

odios populares que pasan desvastando y arruinando las creencias y las buenas costumbres.

Por eso es menester que frente á la prensa impía que lanza á unos hombres contra otros, y enciende el rencor en el corazón de las muchedumbres, y ridiculiza los actos del culto, y blasfema de la divinidad, y se burla de los dogmas, se coloque la prensa católica, bien organizada, fuerte y vigorosa, á fin de desenmascarar á los enfatuados escritores sectarios cuya ciencia sólo brilla cuando con la ignorancia del vulgo se la compara.

Hay que desengañarse. Un buen periódico es, como dijo el insigne León XIII, una misión perpetua en un pueblo, un adalid excelente de la causa católica, la más fuerte muralla contra la cual embótanse los dardos del enemigo: do lavia no hogimana lab

-Si esto es así, si hoy la prensa es la gran palanca que mueve á las multitudes, y propaga las doctrinas, y populariza los sistemas, y consolida las creencias, nadie podrá menos de aplaudir con entusiasmo el celo de nuestros señores Obispos en llevar á sus Catedrales hombres que sepan defender en el periódico los intereses de la Religión y confundir á los corifeos del sectarismo con la verdad que fluye de las purísimas enseñanzas cristianas agnoloro de la prolonga Sanaitaino

Los tiempos de recluirnos voluntariamente en la obscuridad de las iglesias han pasado ya, y es preciso salir al encuentro del adversario, colocarse en el mismo campo en que él nos hostiliza, usar de las mismas armas que él usa y darle la batalla allí don-

Y equién como el clero católico puede luchar con mayores ventajas y con más denuedo y heroísmo?... El clero es ilustrado, conoce perfectamente los fundamentos de nuestra fe, estudia la historia de las sociedades en sus relaciones con la Religión, y esto le pone en condiciones excepcionales para salir airoso en la empresa magna de vindicar el honor de su madre ofendida y la verdad de sus creencias ultrajadas.

Hace pocos días, precisamente, el gran Pio X, acordándose de los inmensos beneficios que la buena prensa puede causar, escribió á los redactores de cierto diario francés aplaudiendo sus esfuerzos y animándoles con palabras de padre cariñoso y de maestro infalible á proseguir en sus tareas, á redoblar su celo, á continuar desbaratado los planes de los jacobinos con el arma potentísima de sus plumas.

Bajo cualquier aspecto que la cuestión se mire, siempre aparecera lau-si dable y simpática la acción períodistica del clero católico, esa acción penosa y dificil que tantos disgustos acarrea y que nuestros insignes prelados tratan de fomentar, reservando un asiento en el coro de sus Catedra-

les á los adalides que han de combatir | gracia, tuvo lugar entre el padre San Vicente en la vanguardia de ese héroe ejército que tiene por bandera la Cruz, y la pluma por espada.

mejora la composicion de los terrenosa

La Virgen del Rosario y el general Riego

La historia de la Virgen del Rosario está tan relacionada con uno de los hechos que más gloria han dado á las armas españolas, que parece imposible el recordar aquélla, sin que venga á la memoria el nombre de D. Juan de Austria, y surja ante nosotros el golfo de Lepanto sumergiendo entre sus revueltas ondas el poder de la Sublime Puerta. M is sup es ogi

Pero siendo de todos conocido este hecho! memorable, nosotros, haciendo de él caso omiso, vamos á hablar de otro que, no por ser más oculto, encierra menos enseñanzas qual olo

La conversión del general Riego, cuyo himno revolucionario se oye aun con alegría por ciertos elementos, verificose en la Cárcel de Madrid gracias á la protección del Rosario, y estando aún en el mes de esta devoción tan popular, parécenos oportuno recordar aquélla. para que aprendan los que simpatizan con las ideas de este caudillo de la revolución, que la tranquilidad de la conciencia está en ellas renida y no puede alcanzarse ésta sin renegar on el descanso dominical. Los diputarellaupa ab

Desde que el 1 de Enero del 1820, el comandante Riego, haciendo traición á la brillante historia conseguida en la guerra de la Independencia, se declaró en abierta hostilidad con el régimen, al grito de viva la Constitución, la suerte se le mostró propicia, y de triunfo en triunfo y de honor en honor fué corriendo, sin hallar á su paso obstáculo que se le opusiera, hasta ser el ídolo de los constitucionales.

Pero tristes honores y triunfos los que se consiguen haciendo sangriento ultraje al sacrificio del pueblo español y á la sangre derramada para rechazar el derecho del libertinaje y el derecho de la impiedad aclamados y difundidos por la Revolución francesa.

Estos honores no podían prolongarse demasiado, y cambia la suerte de las armas, el general Riego sué derrotado en la acción de Las Arenas, y preso en Arquillos, donde se detuvo en su fuga, sué puesto por el duque de Angulema á diposición de Fernando.

Juzgado y sentenciado á morir en horca, el infortunado general vió perderse sus ilusiones en los estrechos muros de una cárcel, y solo, batallando con su conciencia y sus recuerdos, se disiparon todos sus engaños, y la figura de su madre que en su niñez le enseñaba á alabar á María rezándole el rosario y la esperanza en la otra vida se fijaron de tal modo en aquel corazón de bronce, que el que no había temblado ante el fuego del enemigo y el silbar de las balas, temblaba ahora por la estrecha? cuenta que había de dar á Dios de los males que había causado, y, queriendo reconciliarse con El, manifesto deseos de confesar con un padre Dominico del Colegio de Santo Tomás, de Madrid, y, así puede ser añadió quiero que sea de Asturias». (1) obsocleo estroll leb s

Imposible es de describir la conmovedora escena que, sin más testigos que Dios, que derramaba sobre Riego torrentes de salvadora

icierical, habia de hacer fancionar enseguida

y aquel hijo pródigo que volvía á reconciliarse EL GUANO "BLISSFILL" PLESISE nos

Postrado de rodillas ante el confesor, des-olitzados confesor, des-pués de acusar sus pecados con gran dolor, preguntóle éste qué había hecho para merecer tan singular favor del cielo, y el general, conmovido y rompiendo en copioso llanto, le con-

«Padre, mi vida entera es un tejido de iniquidades; no registro en mi conciencia cosa alguna acreedora á tanto beneficio como Dios me hace; pero si a obra alguna mia debo atribuir el que Dios se compadezca de mi alma, esto solo recuerdo: cuando niño, mi santa madre me llevaba todos los días á la capilla del Rosario de la iglesia de Santo Domingo de Oviedo, y allí, de rodillas, rezábamos juntos el rosario de la Virgen. Murió mi querida madre, y desde entonces, bien como recuerdo de cariño á la autora de mis días, bien como resto de devoción á la Santísima Virgen, jamás dejé un solo día sin rezar el santo rosario.

«Basta, hijo mío, basta—exclamó enternecido el confesor, estrechando á Riego entreisus: brazos.—La Virgen te ha salvado. ¡Oh! Dale gracias y ten ánimo. Esta conversión es una prenda de felicidad eterna. No temas dejar el mundo engañador; un momento de prueba, un momento de expiación, y la Virgen te unira á tu piadosa madre en el Paraíso. La direnavo //

El día siguiente, el resignado general subía las gradas del patíbulo, y abrazado al crucifijo que él mismo pidió al padre San Vicente, entregó su vida dando el ejemplo más hermoso el Santo Sepulcriotneimitnequaris les les

Como documento notable de la verdad de su conversión copiamos la siguiente protesta hecha por el citado general en la Carcel de Ma-

«Yo, D. Rafael del Riego, preso y estante en la capilla de la Real Cárcel de Corte, hallándome en mi cabal juicio, memoria, entendimiento y voluntad, cual Su Divina Majestad se ha servido darme; creyendo, como firme« mente creo, todos los misterios de nuustra santa fe propuestos por nuestra Madre la Iglesia, en cuyo seno deseo morir; movido imperiosamente de los avisos de mi conciencia que por espacio de más de quince días han obrado vivamente en mi interior, antes de separarme de mis semejantes quiero manifestar á todas las partes donde haya podido llegar mi memoria que muero resignado en las disposiciones de la soberana Providencia, cuya justicia adoro y venero, pues conozco los delitos que me hacen merecedor de la muerte.

Asimismo publico el sentimiento que me asiste por la parte que he tenido en... la revoci lución y en sus fatales consecuencias; por todo lo cual, así como he pedido y pido perden a Dios de todos mis crimenes, igualmente iniploro la clemencia de mi santa religión, de mi rey y de todos los pueblos é individuos de la nación á quienes haya ofendido en vida, honra y hacienda, suplicando, como suplico a la Igleo sia, al Trono y á todos los españoles, mo se acuerden tanto de mis excesos como de esta exposición sucinta y verdadera, que por las circunstancias aun no corresponde a mis deseos, con los cuales solicito, por diltimo, los auxilios de la caridad española para amigalmazo

Esta manifestación que hago de minlibre yo espontánea voluntad es mi deseo que por la superioridad de la Sala de señores alcaldes de la Real Casa y corte de S. M. se le dé la pue blicidad necesaria, y al efecto lo escribo de mi puño y letra, y lo firmo ante el presente escribano de su majestad en la Carcel real de corte y capilla de sentenciados, á las ocho de la noche del día 6 de Noviembre de 1823.—RAFARY

(1) Historia del padre Rivas.

AVIÑO Y ECED & E & E Guano Blissful,

Primeras Materias para Abonos

OM MUN

1LMACEN: Camino del Grao, 75 destamble y noisse DESPACHO: Conde de Almodóvar, 4

LE ED ET ET CE LE V

DEPÓSITOS Y REPRESENTANTES EN ALCOY Y GORGA

la vangenardin de ese herne ejercito | y aquel bijo prodigo que volvica reconcliarer: EL GUANO «BLISSFUL» fundado en la ley de restitución vegetal, devuelve al suelo rable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de las plantas, leva la producción á su maximum de rendimiento y mejora la composicion de los terrenos. tan singular favor del ciclo, v el general, com-

DEL RIEGO.—Presente suí de orden verbal del señor gobernador de la Sala.—Inliau Garcia Huerta.

Inútiles nos parecen los comentarios; los lectores podrán hacerlos por sí mismos y todos se consolarán al ver tan patente la providencia y la misericordia sin límites de María para con los devotos del Santo Rosario.

is actinut compaisses, and those of the Printock

SECCION RELIGIOSA

paarid de la Mirgent Muhio nal guerida munge

OCTUBRE 26. - San Evaristo papa y mártir.

Cultos de hoy

Continua al anochecer en San Agustin el Novenario á las Almas del Purgatorio con sermón.

Corte de María.

Se visita a Ntra. Señora de la Visitación, en el Santo Sepulcro.

SANTOS DE MAÑANA

Santo de mañana, Santas Sabina y Cristeta, mártires.

Aparatos de fotografía





s muero resignado en las disposiciones de la Comentarios de actualidad

Qué me dice usted de esta cuestión de los suplicatorios? Lines ed eup estas al ang estas

aucrecedor de la muerie.

Pues que es una función, por de pronto, á beneficio de los republicanos, y, para más adelante, en favor de que sigan las cosas como están en materias de delitos cometidos por diputados. Ahí tiene usted á Blasco Ibáñez, autor de Al pasar.... yendo y viniendo, á sus anchas, porque no hay modo de que con él se cumpla la ley, mientras hay una porción de periodistas encarcelados por haber roproducido el articulo. Quiere usted más democracia, más libertad, más igualdad y más fraternidad?

-Sin embargo, Canalejas dijo el otro día que él y los que hacen la campaña, se inspiran en el clamor público....

-Inexacto, por no decir otra cosa. El país, cuando se ocupa de estas cosas, que es muy de tarde en tarde, porque harto hace con dedicarse á la busca y captura de las patatas baratas y del pan á buen precio, cuando el país se peupa de estas cosas, digo, lo hace para lamen-LEF que los que los que se pasan la existencia

reclamando privilegios, inmunidades y excepciones, niegen luego hasta el derecho de existencia á otras corporaciones, que lo tienen perfectisimo... ¿Qué le importa al país de los suplicatorios? Esta es una de tantas cosas que agitan el mar de la política... dentro del Parlamento. Fuera, sólo interesan á los curiosos por sus probables consecuencias. Si cae el Gobierno... si no cae... como estuvo Fulano... si la réplica interesó ó dejó de interesar.

-Dicen que Maura ha planteado la cuestión buscando un modo de caer.

-No lo se, ni me importa. Lo único que digo es que si Maura se hubiera dejado en Julio de garambainas y combinaciones, y hubiera ido derecho á cumplir la ley, se hubiera evitado todo lo que ocurre. Ni más, ni menos. El diablo ha pagado siempre así á quien le sirve

-¿De modo que usted opina que Maura va por mal camino?

-Todos los que no van por el único bueno, se pasan la vida tropezando.

¿Ha visto usted cómo vienen los papeles con eso de la sucesión á la Corona? ¡Aigunos hablan hasta de una probable guerra civill

Lo mismo va á pasar con este asunto que con el descanso dominical. Los diputados periodistas pidieron con mucha necesidad, al parecer, el descanso para la prensa. Establecióse, y luego esos mismos señores inspiraron ó escribieron artículos furibundos contra el descanso.

Ahora los periodistas diputados se dedican á dar aire á eso, que si llegara á ser un pleito dinástico sería funesto, y abren sus columnas á la opinión ajena, ó dan la propia, contra el decreto declaratorio de la sucesión á la Corona á favor del primogénito de la difunta princesa de Asturias. Bueno: pues ya verá usted como esos periodistas diputados se callan como cadáveres allí donde todo lo que se dice aparece firmado. Estos anfíbios políticos son así. ¡Y luego se extrañan de que nadie los tome en seriol

Lo malo es que no se limitan á hacerse daño a sí mismos, che efrene la sidmas v obi

-Y si hemos perdido ya hasta el instinto de conservación, ¿que le vamos á hacer?

.ONU is puesto por el duque de Angu-

los estrechos mures de u a cárcel, se

Cuando en nuestro número del sábado último declamos que mal que pese á las alharacas del diario anticlerical de esta ciudad, ni el senor Canalejas ni el Sr. Atienza, han tenido parte ni arte en la resolución tomada hace pocos días por la Dirección general de Telégrafos relativa á hacerse cargo en representación del Estado de los dos hilos telegráficos cedidos al mismo por la Empresa ferrocarrilera del Norte, colocados en la línea de Játiva á Alcoy, y prolongarlos desde la estación férrea á la de Telégrafos de nuestra ciudad, ya sabíamos positivamente que el susodicho diario anticlerical, había de hacer funcionar enseguida toda su atronadora é ingrata trompeteria,

Grit6: pues no había de gritar! ¡Como que se le decía al más augusto de sus amigos, á su señor y dueño D. José Canalejas, y á su algo menos señor y algo menos dueño-¡como cambian los tiempos!-D. José Atienza, que ambos á dos no habían tocado pito 6 lo que es lo mismo, «no han influido para que se prolongara la línea telegrágca desde Jijona á

Nosotros los que hemos dicho lo sostenemos denodadamente. La prolongación de los hilosdesde la estación férrea de la línea de Játiva; á la de Telégrafos, de Alcoy, se debe directa, próxima, inmediatamente al artículo inserto en el número de La Correspondencia de España el día 6 de los corrientes.

Que el Sr. Atienza le pidió HACE AÑOS un plano de la red telegráfica de esta provincia al jese de esta ciudad, y el Sr. Atienza remitió plano y datos (dice el diario anticlerical) al señor Canalejas?

Bueno. A San Juan hará un año, es decir siete ú ocho años, porque según noticias fidedignas, de entonces acá jya ha crecido la

Que después el jefe de esta ciudad le escribió al de la provincia, y este le contestó, cosa que estuvo muy bien hecha, haciendo ver la necesidad del hilo directo de Alicante á Alcoy, prometiendo hacer por su parte todo lo posible? And abrague allind olds stone

Bueno. Nosotros no somos empleados del ramo y sin embargo estamos convencidos de la misma necesidad y de buen grado hariamos la misma promesa.

Pero todo esto como dice ingenuamente el mismo diario anticlerical, ocurrió HACE AÑOS.

Y como los dos hilos telegráficos de la línea férrea de Játiva á Alcoy, que es de los que nosotros hablamos, todavía no hace un año ni mucho menos que están muertos en la estación, es visto que todo eso de la petición de plano, datos, carta, contestación, etc. etc. es pura monserga que no viene á cuento.

De modo que la cuestión de los dos hilos, ó mejor de la prolongación de los dos hilos, acordada de fresco por el Estado está bien clara y se reduce á estos términos:

¿Puede el artículo «Alcoy y su telégrafo» de D. Fabian Bisbal, publicado en La Correspondencia de España el día 6 del actual, haber sido natural incentivo cerca de la Dirección general de Telégrafos determinando inmediatamente el acuerdo de la prolongación de los hilos?

Esa es la obra casi diaria de la prensa y máxime de la prensa de gran circulación á que pertenece La Correspondencia de España.

Y no lo extrañe el diario anticlerical como lo extraña, quiza porque el pobre no levanta ni un adarme, 6 como vulgarmente se dice, una lagartija por el rabo: esa es la obra de la publicidad: hacer en un día lo que tal vez los Canalejas y los Atienza no hicieran en seis ó mas años de pedir planos y escribir cartas.

Luego si el artículo consabido ha podido ser, como ha sido en efecto, lógica y humanamente pensando, la causa directa, inmediata, próxima, de la resolución del Estado, ¿por qué se les ha de colgar el milagro á los señores Canalejas y Atienza?

Pero el diario anticlerical, en medio de todo, es muy inocente.

Para demostrar que la gloria no le corresponde al Sr Bisbal-dice-bastará decir que este señor denunció que había línea que por falta de postes cruzaba todos los días los hilos por las carreteras, cosa que es verdad, y sin embargo tha enviado la Dirección General los postes necesarios para evitarlo? ¿No?

El argumento es de los que convencen. Habrá quedado, seguramente, satisfecho su autor.

Pero jes que la prolongación de los dos hilos, cosa que pedía el Sr. Bisbal, se ha hecho yai Por ahora solamente está acordada. ¿Luego no puede también estar acordada la reperación ó la colocación de los postes que faltan?

En fin: tomates en latín. Is nos socioc

Ha quedado constituida en Valencia la Junta-Consultiva de este Arzobispado encargada de resolver las cuestiones que se susciten con motivo de la interpretación del arreglo parroquial, así como también de dirimir diferencias entre las parroquias sobre demarcación de las mismas.

un asignto en el como de sus Catedra.

La Asociación del Santísimo Rosario celebrará hoy á las seis misa de comunión con acompañamiento de órgano y voces y salve cantada y al anochecer, exposición de S. D. M. rosario cantado, ejercicio espiritual propio del mes de Octubre, gozos, reserva é himno popular del Rosario, aplicándolo todo en sufragio de D. Anselmo Aracil y doña Rosa Carbonell.

Dentro de breves días visitará nuestra ciudad Mr. Eugenio Martinengo inventor del aparato admirable MINIMAX que tiene por ob. jeto extinguir los incendios con seguro éxito. Las varias pruebas que se han llevado á cabo han resultado cumplidamente satisfactorias no solamente en el extranjero, sino que también en nuestra nación. Ya anunciaremos oportunamente la prueba de este aparato que se ha de realizar en nuestra ciudad.

dan ofrentisco, 65 Por lo que pueda interesar á nuestros lectores hacemos público que la dirección general de Aduanas, con fecha 4 del corriente, ha publicado una circular dando á conocer una tabla de reducción de alcoholes y otras dos tablas de equivalencias de alcómetros.

La tabla primera comprende el adeudo de aguardientes compuestos y licores de riqueza alcohólica superior á 60° centesimales, la segunda comprende las equivalencias de los grados de arcómetro de Gay-Lussach á la temperatura de 15° centigrados y la tercera contiene las equivalencias de los grados centesimales del alcometro de Gay-Lussach con los del areometro de Gartier á la temperatura de 15° centí-

Dicha circular y tablas adjuntas fueron publicadas en el «Eco de las Aduanas» del día 14 del corriente Octubre.

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena.) Gabinete, PLANTA BAJA.

Ayer al anochecer empezó en la Iglesia de San Agustin, el piadoso Novenario que todos los años dedican sus devotos en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, estando encargado de los sermones de dicho Novenario, el Rvdo. Coadjutor de la Parroquia de Santa María D. Tomás Aracil Vilaplana.

Pasado mañana dará principio en la Parro quia de San Mauro y San Francisco un Tríduo de Cuarenta-Horas, en honor de la Seráfica Doctora Santa Teresa de Jesús y en sufragio del alma de la bienhechora de la misma iglesia, doña Teresa Carbonell Gosálbez (q. e. p. d.).

En nombre del Patronato de la junventud obrera de esta ciudad, reiteramos las gracias á las perssnas bienhechoras que se han dignado enviar á aquella benéfica institución, frutas de varias especies; recordando al propio tiempo el gran bien que pueden hacer todos aquellos propietarios que dispongan de ellas y no les sean de gran necesidad.

Ninguna Pastelería puede ofrecer tanta variedad en pasteles, como LA MADRILEÑA, Anselmo Aracil 24.

Léase el anuncio en cuarta plana. Alde periodistas, pare

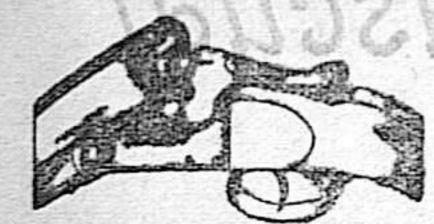
Filores que desde las columnas de Muchas personas se han acercado á nuestra Redacción, denunciándonos el intolerable abuso de que fué víctima el público anteayer por haberse consentido en el mercado de esta ciudad la venta de una partida de atún fresco procedente de Málaga, que estaba en condiciones de verdadera descomposición.

Es muy sensible que uno y otro día tengamos que reconvenir á los que por el cargo que ejercen cargo, que les obliga á cuidar escrupulosamente del saneamiento de los artículos de primera necesidad, son responsables de los grandes perjuicios que sufre el público consumidor, cuando llevados de una reprobable to lerancia consienten los inhumanos abusos de ciertos vendedores. es, a la prensa se

acanes violentisimos de los

¡Hasta cuándo!

Información postal y telegráfica



ESCOPETAS DE CAZA

de la fábrica de EDUARDO SCHILLING

on novement of (S. en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursal en Madrid, Alcalá 28.

Sesiones del martes

SENADO

Madrid 24.—Ha sido corta la sesión, como las de los días anteriores. Preside el Sr. Pidal. El Sr. Sanz Escartín explana una interpelación sobre el pésimo servicio de Correos, especialmente en Madrid. Pide se mejore el servicio del interior, como en Paris y Londres, El resto de la sesión carece de interés.

CONGRESO

Comienza la sesión á las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo.

Aprobada el acta, el presidente propone se suspenda la sesión hasta que regresen los ministros, que se hallan en Palacio cumpliendo con los deberes que el cargo les impone. Entiende que el tiempo que tarden en llegar debe contarse como transcurrido reglamentariamente.

Así se acuerda.

A las cuatro y media ocupan los ministros el banco azul y se reanuda la sesión.

El Sr. Ariño se ocupa de abusos cometidos en la Administración de justicia en Villena, y formula un ruego acerca de la Audiencia provincial de Alicante.

El Sr. Sánchez Guerra promete poner en conocimiento del Sr. Sánchez de Toca la denuncia y el ruego del orador.

El Sr. Gil y Morte habla de las reclamaciones formuladas por los mineros ante la Junta de Reformas Sociales.

El ministro de la Gobernación ofrece estudiarlas y resolverlas en justicia.

Orden del día. Debate sobre los suplicatorios.

Rectifica el Sr. Romero Robledo: Comienza manifestando que las palabras que pronunció el sábado el Sr. Maura fueron de sumo agrado para él. Recuerda que expuso el presidente del Consejo que no había incompatibilidad entre los cargos de presidente de la Cámara y de la comisión de Suplicatorios. Manifiesta que por lo que dijo el Sr. Maura el sábado, él puede estar conforme y á su lado.

Quedó á salvo—añade—mi dignidad y mi

Dice que hoy es el último día por ahora que discute, y que en lo sucesivo se consagrará á dirigir los debates.

He bajado-continúa —á los escaños, á aclarar mi situación y á definir mi personalidad presidente de la Cámara y de la comisión de Suplicatorios. » casa « la consciona policies

Afirma que él concederá los suplicatorios cuando se trate de delitos de lesa majestad; de lesa patria, de sangre 6 contra la propiepero de ninguna manera cuando se reteran á delitos políticos. Asegura no ser cierto que el Sr. Canovas del Castillo hiciese cuesde gabinete la admisión de un diputado el Sr. Galvez Holguin), como decían los seño-Maura y Sanchez de Toca. Lo finico que restó era que no cabía votarse por bolas bertas y blancas. La misma doctrina sustentó. el St. Silvela cuando se trató de la admisión tels, Morayta, 118 shaqad 119 sobs

Recordad que dejé á la Cámara la libertad Manual que deje a la Camala.

De la la Camala.

De la la Camala.

de la con deliberaciones maclo se trata de con-

ceder un sólo suplicatorio para un señor diputado, Esto no puede ser. Todas las concesiones afectan al prestigio del Parlamento. La concesión de un suplicatorio acarrea sobre el interesado una nota de criminalidad.»

Defiende luego el derecho de los diputados de la comisión á intervenir en la concesión de los suplicatorios.

«Si se tratase—dice de una sesión secreta, solo tendrían derecho á intervenir los ministros, no como tales ministros, sino como diputados. »

Los Sres. Sanchez de Toca y Sanchez Guerra hacen signos negativos.

El Sr. Romero Robledo, volviéndose hacia el banco rzul, exclama: ¿Heee?

El Sr. Nocedal, dirigiéndose al Sr. Sanchez

«Como no es de la casa no está en el secreto.» Termina el Sr. Romero Robledo felicitán-

dose de que se haya tratado este asunto con alteza de miras.

Le contesta el Sr. Maura. Niega que haya hecho él cuestión de gabinete el asunto de los suplicatorios.

«Esto jamás—exclama—.Han sido las minorías las que le han dado caracter político. El gobierno no tenía por qué hacerlo así ni tampoco rehusar la situación creada por aquellas. Búsquese una fórmula para despejar la situación. Yo así lo deseo.»

Rectifica el Sr. Canalejas. Extraña la teoría sustentada por el Sr. Maura respecto á las prerrogativas parlamentarias. Realiza una excursión por el campo de la Historia, y cita los casos en que el poder real las concedió á las comunidades de Castilla y á los procuradores del rey en Cortes. Afirma que no hay ni un solo caso en la Historia en que el poder real haya intervenido, como no sea para amparar las prerrogativas de las Cortes. Dice que la teoría del Sr. Maura no es un régimen europeo, sino del gobierno y de momento, que si se aplicara levantaría los espíritus. (Rumores.) Recuerda que Narvaez y otros moderados defendieron las prerrogativas de las Cortes.

(Nuevos rumores.)

El Sr. Canalejas: «Todos aplaudisis al señor Cánovas cuando éste sustentaba teorías parecidas.» (Nuevos rumores.)

El Sr. Canalejas dice, dirigiéndose á la mayoría:

«Aplaudísteis al Sr. Maura porque os aseguraba la coniinuación en el poder. (Rumores.)

Hace una crítica de la gestión ministerial del Sr. Maura. Recuerda las promesas de atacar los problemas hondos.

«Ahí están sin embargo, sin resolver, todos, incluso el de las subsistencias, mientras el gobierno se preocupa del duplo de un voto y de los quinquenios.»

Asegura que lo mas grave de la conducta del gobierno es que no hace nada.

El Sr. Maura: Cómo se reirán de eso en el-Senado!

El Sr. Canalejas: Nos reiremos todos.

El Sr. Canalejas termina su discurso invitando al Sr. Maura á que demuestre que el gobierno no ha mermado la inmunidad parlamentaria amparando los derechos del dipuación de buques,--Construccioneghate

Le contesta el Sr. Maura.

Dice que estraña que el Sr. Canalejas haya hecho, con motivo de los suplicatorios, un discurso político de violenta oposición al go-Sabricación de higlo e instalaciones frigorificas en general.

Declara que no le costaría ningún esfuerzo | renunciar á la defensa del gobierno, pues á pesar de los trabajos realizados este verano para combatirlo, las oposiciones carecieron de ambiente. La opinión está con el gobierno.

Afirma que eso del voto al poder judicial que ha supuesto el Sr. Canalejas, no es verdad.

Sostiene que no hay diversidad de criterio entre el gobierno y las minorías en punto al mantenimiento de la inmunidad parlamentaria; pero sí que la hay sobre el abuso de esta inmunidad.

Lee parrafos de discursos del Sr. Montero Rios, en los que éste dice que cuando se trata de diputados que toman el parlamento como un asilo, los suplicatorios deben concederse.

Y dirigiéndose á las minorías, exclama el señor Maura:

«Si vosotros os equivocais, vuestra será la responsabilidad; nosotros permaneceremos aquí, resignados y satisfechos de haber cumplido con nuestro deber; pero lamentando los daños que no habeis querido evitar. (Aplausos.)

El Sr. Canalejas vuelve á rectificar.

Declara que al decir que el poder judicial estaba retenido por la debilidad del gobierno, aludió á un hecho reciente en el que el fiscal del Supremo intervino, originando un auto que está todavia sin cumplir. (Se refiere al lance García de Paredes-Pickman.)

Termina diciendo, que dejando á salvo la respetabilidad y caballerosidad de un hombre de honor, ha de pedir que la justicia resuelva por sí el asunto, anto anto

Rectifica de nuevo el Sr. Maura:

Dice que es inexacto que el aludido auto estuviere sin cumplir, pues á las 24 horas quedó cumplimentado, y añade que él jamás consentirá que por nada ni por nadie se interponga ne la acción de la justicia fuerza alguna.

Interviene en el debate el Sr. Lerroux; por ser suyo el suplicatorio que se discute.

Defiende la inmunidad del diputado, no solo por lo que diga dentro del Parlamento, sino también fuera de las Cortes, en la propaganda política.

Lee el artículo denunciado. (La presidencia interrumpe varias veces la lectura. El Sr. Lerroux protesta.)

Transcurridas las horas reglamentarias se suspende el debate y se levanta la sesión, quedando en el uso de la palabra del Sr. Lerroux.

いせ

Sanz y Ortiz.

gro, desde pesetas 40 en

Léase en cuarta plana el anuncio

GRAN FABRICA DE LICORES,

ANISADOS Y JARABES de Aparici

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

sele antiguo y acreditado

(18-00) 25 (18-00) (18-00)

Mañana se celebrarán en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes honras funerales por el eterno descanso del alma de la Princesa doña Mercedes.

Reclamaciones diplomáticas

Madrid 25 (18-20)

El Gobierno de Inglaterra ha dirigido al de Rusia una enérgica Nota, protestando del choque que tuvo la escuadra del Báltico con los buques pescadores ingleses.

El pueblo inglés ha hecho una manifestación pública contra Rusia.

La cuestión de los suplicatorios

Madrid 25 (18-00)

Se asegura que la cuestión de los suplicatorios terminará en breve y de una manera satisfactoria para todos.

Dicese que la formula de avenencia entre las minorías y el Gobierno la ha presentado el diputado D. Melquiades Alvarez.

La prensa ha abultado estos sucesos mientras la opinión pública permanece, ante ellos impasible.

Explicaciones de Rusia

Madrid 25 (18-00)

Rusia ha telegrafiado al Gobierno inglés disculpando á la escuadra del Báltico.

Hay gran expectación por ver la marcha que siguen estos sucesos.

Es opinión general que Inglaterra admitirá las explicaciones de Rusia y que el conflicto se solucionará satisfactoriamente.

Madrid 25 (19-00)

Interior 4 por 100 contado . Amortizable 5 por 100. . . 98'20 Exterior 4 por 100 . . . 87'37 Banco España. Cp. arrendataria de tabacos 416'00 Banco Hip.°, cédulas 4 p. 100 102'00 Azucareras Obligaciones. . Acciones. . . 100'50 París á la vista. . . Londres

Bilbao

Altos Hornos, Acciones. 194'00 Obligaciones. 00'00 Resineras Acciones. . . . 166'50 Papelera Española » . . . 00'00 Obligaciones.

(El Corresponsal)

Andres Mavarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias. Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

IMPRENTA DE LA DEFENSA

ael Pascual

En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pastelería á precios sumamente económicos. En este antiguo y acreditado establecimiento se elaboran diariamente toda clase de pastas de la moderna pasterna a precios sumamente económicos. Los que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas Rosquillas de París, los sabrosos Tortellas, las llamadas Tortas franLos que visiten dicho establecimiento tendrán ocasión de encontrar las ricas Rosquillas de París, los sabrosos del público alcoyano.

Cesas, los exquisitos Panquemados de Alberique, y en general, una gran variedad en pasteles, todos e los va bien conocidos del público alcoyano.

La especialidad de esta casa consiste, en la elaboración de las legítimas Ansamadas mallorquinas, propias para el chocolate, las que para mayor cola especialidad del público, se venden también en una expendeduría de pan que hay frente á la antigua taquilla del Teatro Principal.

Los sabrosos Pastelillos de Pescado, al estilo de Valencia, que dejaron de elaborarse en el pasado verano por la carestía de pescado fresco, se ofrentado establico.

Esta casa se recomienda por sí sola, por el gran esmero y extraordinario aseo con que elabora todos sus artículos, asi como por la economía en cen de nuevo al público.

No dejar de visitar el Horno y Pastelería LA MADRILEÑA -24, Anselmo Aracil, 24. sus precios.

Surface Lucy Lucy Co. L. Co. L. Co. L. Co. L. C. L. C.

(NUMBERO SERVICIO PARTICULAR)

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas haestablecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anun cios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de re-

REDACCION Y ADMINISTRACION 22, PINTOR CASANOVA, 22.

as Concent Tos midateas la opinión pública per-

Papeleria y Objetos de Escritorio

San Lorenzo núm. 23

Guillermo Fracil San Lorenzo onúm. 23

Linternas eléctricas para bolsillo

UHHI PHILLIP LIME TO BE THE CONTROL OF THE PROPERTY OF THE PRO

de Aparici, Sanz y Ortiz

Esta acreditadisima casa, fundada en 1882, ha corseguido uno de los mayores triunfos en la industria a que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido a la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores. Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIEN-TES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VER-MOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor nuez de KOLA-COCA, que favorece gran-temente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pidase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

PARIOUS FEITER & Sto. Tomas, 17, 2.0



MARMOLISTA

Lápidas marmol blanco, desde pesetas 10 en gro, desde pesetas 40 en adelante.

BIEG

Banco Hip., cedulas 4-p. 100

Lápidas marmol neadelante.

San Nicolas, núm. 32

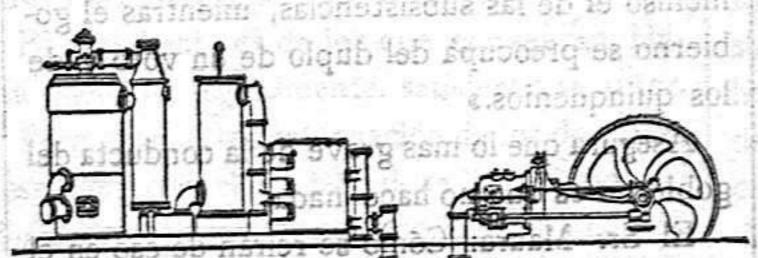


Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL (ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima-Capital: 2.000,000 de pesetas Domicilio Madrid-Mahon-Talleres en Mahon

Sucursal-Barcelona-Central-Madrid, Alcala, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY · BROTHERS de Manchester, Motores á gas. Legitimos motores Crossley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.-

Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.

Material de minas, Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.-Reparación de buques.—Construcciones metálicas,—Calefacción y ventilación. Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 30:000 caballos de fuerza.

Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'instruments de physique et de mecánique. Especialistas en máquinas para fabricación de hielo é instalaciones frigorificas en general.